



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 /433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

EXP-UNC: 0058704/2011

VISTO:

La propuesta de creación de la carrera de Licenciatura en Educación Musical presentada por el Consejo del Departamento de Música de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

que el plan de estudios correspondiente fue elaborado mediante un largo proceso de trabajo, comenzado en 1997, y retornado en 2004, en el cual participaron activamente docentes, egresados y estudiantes;

que la Licenciatura en Educación Musical cubre un área de vacancia en el campo de la investigación artística y académica;

que la producción en investigación en Educación Musical implicaría un aporte sustancial al mejoramiento de la enseñanza de la música, al mismo tiempo que permitiría a nuestros egresados la continuidad de estudios de pos graduación en áreas afines;

que las Universidades Nacionales de La Plata, del Litoral y de San Juan, entre otras, cuentan con esta oferta académica de grado;

que no existe una carrera de estas características ni en la región ni en nuestra universidad;

que la existencia de una carrera universitaria específica, generaría una sustancial elevación del nivel académico y profesional en la materia, tanto en el ámbito público como en el privado;

que el plan de estudio se ajusta a las normativas ministeriales vigentes y a las resoluciones de la Universidad Nacional de Córdoba;

que se ha tenido en cuenta las recomendaciones formuladas por la Secretaría de Asuntos Académicos de las UNC las cuales forman parte de las presentes actuaciones a fs. 23 y 24;

que en 2009 el Consejo de la ex Escuela de Artes aprobó la primera versión del plan de estudios de referencia;

que el actual Consejo Consultivo de la Facultad de Artes, en fecha 7 de mayo del corriente año aprobó por unanimidad la versión final del plan de estudios de la Lic. en Educación Musical;

que el presente proyecto resulta viable en función de los recursos humanos e infraestructura disponibles en esta unidad académica;

que habiéndose girado las presentes actuaciones a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, la misma advierte un error material involuntario respecto de la carga horaria total de la mencionada carrera;

que habiéndose subsanado dicho error, la mencionada Secretaría, a fs. 82, gira las presentes actuaciones a esta Facultad, a fin de que sea aprobado el plan de estudios de la carrera de que se trata y en consecuencia elevar al H. Consejo Superior para su aprobación;


Prof. Andrea Sarmiento
Secretaría Académica
Facultad de Artes- UNC



f | A

FACULTAD DE ARTES

EXP-UNC: 0058704/2011

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 /433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

//

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 27 de Agosto de 2012, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE ARTES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. **DEJAR SIN EFECTO** la Resolución Decanal N° 88/12.

ARTÍCULO 2º. **APROBAR** el Plan de Estudios de la **Licenciatura en Educación Musical** que como **"Anexo A"** forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º. Elévese al H. Consejo Superior para su aprobación.

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°:
RS

55


Prof. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes- UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 /433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

RES. HCD N° 55 /12

ANEXO "A"

**Universidad Nacional de Córdoba
Departamento Música**

Licenciatura en Educación Musical

Fundamentación

Se propone la creación de la **Licenciatura en Educación Musical**, una carrera diseñada para dar respuesta a las demandas de un campo que está prácticamente inexplorado en nuestro medio: la investigación en educación musical. No existen en la provincia de Córdoba ni en la región carreras universitarias que revistan estas características. De acuerdo con el diagnóstico realizado podemos sostener que son las universidades nacionales de La Plata y de Rosario las que cuentan con esta oferta académica.

Entre los miembros de nuestra comunidad educativa existe el convencimiento de que la creación de una carrera de Licenciatura en Educación Musical, ha dejado de ser una atractiva posibilidad enriquecedora, para transformarse en una verdadera necesidad, tanto a nivel cultural como educativo. La persistencia y el acrecentamiento de los reclamos en este sentido, son el móvil que ha llevado a considerar seriamente la posibilidad de solucionar esta carencia formativa en la Universidad Nacional de Córdoba, impulsando la creación de esta carrera. En efecto, este proyecto surge de la demanda de estudiantes, egresados y docentes del Departamento de Música que aspiran al fortalecimiento académico en el área de la Educación Musical, sustentando la convicción de que la producción en investigación haría un aporte sustancial al mejoramiento de la enseñanza de la música, al mismo tiempo que permitiría a nuestros egresados la continuidad de estudios de posgraduación en áreas afines.

Por otra parte, a partir de esta iniciativa se desarrolla la posibilidad de diferenciar claramente los perfiles profesionales de profesor y licenciado, dotando a los egresados de esta especialidad de las herramientas necesarias para cumplimentar los objetivos que la carrera se propone, ya que esta propuesta cuenta con espacios curriculares específicos para la formación en investigación y culmina con la realización de un Trabajo Final.

Al analizar la viabilidad de la implementación de esta carrera hemos considerado los siguientes aspectos:



- La casi totalidad de la infraestructura, tanto en lo referido a recursos, como a lo académico se encuentra montada y en funcionamiento ya que el grueso de las asignaturas serían comunes a las carreras musicales que actualmente se dictan en la Escuela de Artes.
- El número de materias específicas a incluir es insignificante sobre todo si se piensa en el beneficio que representaría ofrecer una nueva carrera universitaria, largamente esperada por muchos estudiantes de música.
- El contar con esta carrera significaría cubrir un área considerada de vacancia como es la investigación en el campo de la educación artística.
- La existencia de una carrera universitaria específica, implicaría una sustancial elevación del nivel académico y profesional en la materia, tanto en el ámbito público como en el privado.

1.2 Bases, principios y características del nuevo plan de estudios.

La propuesta del nuevo plan de estudios pretende articular tres núcleos considerados centrales para la formación de un investigador en el campo de la Educación Musical: el campo de la Formación Específica, el campo de la Formación en Educación Musical y el campo de la Formación en la Práctica Profesional centrado especialmente en la Investigación.

Dentro del campo de la Formación Específica podemos distinguir tres ejes, el primero, **Lenguaje musical y análisis**, está centrado en los componentes que estructuran el discurso musical. El abordaje de estos contenidos estará a cargo principalmente de los siguientes espacios: Audioperceptiva I y II, Elementos de Armonía, Taller de arreglos de música vocal e instrumental y el análisis desde los seminarios de historia de la música.

El segundo eje, **Práctica musical**, estará presente en todos los espacios de la formación específica, ya que la articulación teoría-práctica debe ser permanente. Pondrán énfasis en éste las siguientes asignaturas: Práctica Instrumental I, II, III y IV; Instrumento Aplicado I, II, III y IV, y Práctica y Dirección Coral I y II.

Historia del arte y los seminarios de historia de la música conforman el tercer eje que hemos denominado **Histórico-Cultural**, cuyo objetivo principal es comprender la creación musical en el contexto histórico, puntualizando aspectos técnicos y estéticos que permitan la apreciación musical.

Conforman el **Campo de la Formación General en Educación Musical** un grupo de materias que proceden de diversas disciplinas. Éstas constituyen una fuente ineludible, en la medida en que aportan estructuras conceptuales, perspectivas y



modelos, modos de pensamiento, métodos y destrezas, y valores. Estas materias son: Pedagogía, Didáctica General, Filosofía de la Educación, Estudios Culturales y Educación, Seminario de Educación Especial, Psicología Educacional.

El **Campo de la Formación en la Práctica Profesional** está integrado por aquellas unidades curriculares cuyo propósito es aportar a la formación específica de este licenciado y que permitan luego la realización del Trabajo Final. Entre ellas se encuentran: Investigación Educativa; Taller de Investigación en Artes; Filosofía y Estética Musical; Políticas educativas y planificación de la enseñanza musical y Desarrollo de Proyectos en Música.

La estructura curricular se verá dinamizada por los **seminarios electivos**, que permitirán a los estudiantes escoger trayectos de formación acorde a sus necesidades e intereses, facilitando la actualización del plan.

1.2.1. El ingreso a la carrera

a. Análisis de la situación actual

Para estudiar música en la universidad es necesario contar con conocimientos previos de lenguaje y de lectoescritura musical. Un gran porcentaje de aspirantes al ingreso no cuenta con estas herramientas debido a que la formación en las disciplinas artísticas que brinda el sistema educativo argentino en los niveles previos es escasa.

Con respecto al manejo de la lectoescritura musical, los CBC sostienen una posición ambigua al dejar librado a cada docente la enseñanza de estos contenidos y no asegurar este aprendizaje fundamental para abordar la carrera a nivel universitario.

Al respecto expresa el documento oficial: *“Los componentes de la música nunca se disocian de ella, aparecen dentro del cancionero o del repertorio instrumental de la propia región o de otras, próximas o lejanas. Simultáneamente, un itinerario cultural abarca expresiones de la música popular y académica de hoy y de diferentes épocas.*

Estos conocimientos podrán ir acompañados o no por la lectoescritura musical (su adopción como parte significativa del aprendizaje podrá resolverse en cada situación particular). Otro tanto podrá ocurrir con el uso de grafías analógicas, como forma de representación menos convencional que la anterior”¹.

¹ Contenidos Básicos Comunes para la EGB3 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994 pág. 254



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 / 433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

Se puede concluir entonces que el aprendizaje de la lectoescritura musical, saber esencial para la interpretación, el análisis y la comprensión de la música, no está garantizado en la escolaridad obligatoria; este espacio de formación es llenado, en algunas ocasiones, por instituciones especializadas de nivel medio como los conservatorios y escuelas con orientación musical.

La adquisición del código musical es un proceso complejo que debe ser precedido por la experiencia musical. En el mejor de los casos los aspirantes a ingresar cuentan con un bagaje musical considerable. Entonces, con trabajo personal y un buen seguimiento por parte del cuerpo docente, logran codificar su práctica en el transcurso de un año académico.

Es importante considerar las opiniones de los especialistas con respecto a la adquisición de estos conocimientos:

“La música cuenta con su código de representación gráfica: signos convencionales que en un juego de dobles coordenadas -el vertical para la altura de los sonidos, el horizontal para la sucesión de los valores proporcionales del ritmo- representan algunos de sus elementos constitutivos y sus relaciones.

*El dominio de los signos musicales no es sencillo: su decodificación es posible mediante una larga práctica que insiste en la apropiación de las experiencias sonoras que éstos representan”.*²

*“Las matemáticas, los mapas, la lectura, la notación musical, etcétera, son sistemas simbólicos de segundo orden, en los cuales las marcas sobre el papel representan símbolos. En nuestra cultura, estos sistemas notacionales tradicionalmente llegan a dominarse en el contexto de una estructura educativa formal”.*³

Si hacemos una analogía con el lenguaje escrito, será fácil comprender que para dominar la escritura primero es necesario conocer el idioma, entender el mensaje, poder reproducirlo oral y gráficamente. Hay un alto porcentaje de aspirantes al ingreso que no cuenta con una experiencia musical previa significativa. Esto quiere decir que debería realizar ambos procesos simultáneamente, con el agravante de que, a diferencia de la lengua, el contenido semántico de la música es siempre abstracto.

El plan de estudios en vigencia (1986) contempla una serie de contenidos mínimos para el 1^{er} año de cursado que no son introductorios sino que requieren del alumno conocimientos técnicos específicos. El desnivel en la formación previa que se constata en el 1^{er} año da como resultado que compartan el mismo curso

² Akoschky, Judith “. Música en la escuela, un tema a varias voces” en “Artes y Escuela. Paidós, 1998

³ Gardner, Howard , Inteligencias múltiples. Paidós, 1995



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 /433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

alumnos que tienen aprobado el 10º año del conservatorio y otros incluidos en la categoría de *analfabetos musicales*. Entendemos por *analfabeto musical* no sólo a quien nunca recibió formación sistemática, sino también a quien es capaz de tocar un instrumento en forma intuitiva y/o que posee algún tipo de práctica musical, pero desconoce por completo el código musical y no puede utilizarlo.

Esta situación trae como consecuencia la imposibilidad de realizar un trabajo pedagógico acorde a las necesidades de cada alumno debido a la disparidad de la demanda, el descenso del nivel académico impuesto por el grupo que posee menos conocimientos y el fenómeno de la doble deserción: la de aquellos que no pueden perseverar a pesar de sus esfuerzos y los del docente, y la de quien se cansó de esperar a sus compañeros y se decepciona por no haber satisfecho sus expectativas.

Si bien se ha venido dictando un curso de nivelación al comienzo de la carrera, las dificultades persisten, ya que durante el breve lapso de su duración es prácticamente imposible desarrollar habilidades tales como la lecto-escritura musical, requisito indispensable para cursar primer año de las carreras de música con alguna posibilidad de resultados positivos.

b. Antecedentes de otras unidades académicas

El problema del ingreso a las carreras de música es común en las distintas universidades del país. Como parte del proyecto de modificación de los planes de estudios, hemos realizado relevamientos en diferentes unidades académicas para conocer las propuestas realizadas en otros lugares.

Universidad Nacional de Rosario - Escuela de Música - Facultad de Humanidades y Artes. Cuenta con un ciclo de nivelación de tres años de duración. No es obligatorio. El alumno puede acceder sin conocimientos musicales con segundo año de nivel secundario aprobado o noveno año de EGB. Si el aspirante a ingresar a la carrera no hubiera cursado el ciclo de nivelación, tendrá que rendir un examen de nivel en instrumento y en Educación Audioperceptiva.

Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Bellas Artes. El Departamento de Música implementa un curso de pregrado universitario con un año de duración que tiene como objetivo nivelar la diversidad de saberes con que ingresan los alumnos a la Facultad y brindar una formación básica en contenidos de música a fin de que los alumnos ingresen a las carreras con el nivel básico necesario para los estudios universitarios. Este ciclo se implementa con seis asignaturas: Apreciación musical, Piano elemental (Anual), Introducción al lenguaje tonal, Educación auditiva I (cuatrimestral), Educación auditiva II (cuatrimestral), Introducción a la ejecución vocal e instrumental. La Facultad de Bellas Artes cuenta con una escuela de nivel medio con orientación en música. Los egresados de esta escuela, ingresan de manera directa, sin cursar el pregrado universitario.



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 /433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

Universidad Nacional de San Juan - Facultad de Filosofía Humanidades y Artes. Ofrece un ciclo preuniversitario de tres años de duración sobre Adiestramiento Musical, con conocimientos de armonía, formas musicales, y educación audioperceptiva, entre otros.

Universidad Nacional del Litoral -Instituto Superior de Música. Cuenta con un curso nivelador de cuatro años de duración. Tiene como objetivo principal proporcionar la base teórico-técnica que permita ordenar y racionalizar la percepción musical del futuro profesional en música. Brinda los elementos imprescindibles para la lectoescritura musical en sus diversas modalidades: vocal, instrumental, individual, grupal. En el marco del curso nivelador, Audioperceptiva asume el rango de materia troncal al proporcionar los elementos de la lectoescritura musical y el comienzo de la sistematización del saber empírico o difuso.

1.2.2 El ingreso a la Licenciatura en Educación Musical

Teniendo en cuenta el perfil descrito, las características del aprendizaje de la lectoescritura musical, las experiencias de nuestra institución y otras del ámbito universitario en el país, se establece que:

1. El ingreso a las carreras de música de la Escuela de Artes será regulado por una **prueba diagnóstica inicial**, que comprenderá dos instancias:

Examen escrito: reconocimiento auditivo de compases, dictado rítmico, reconocimiento auditivo de intervalos, calificación y clasificación de intervalos, reconocimiento auditivo de escalas (mayor, menor armónica, melódica y antigua; pentatónica mayor y menor), dictado melódico (a partir de tonalidad y nota inicial dadas), reconocimiento auditivo de acordes y su escritura a partir de una nota dada; reconocimiento auditivo de procedimientos formales elementales (repetición, variación, etc.).

Prueba de respuesta auditiva y entrevista personal: respuesta y memoria musical en relación con repetición melódica, repetición rítmica (compás simple, compás compuesto), respuesta armónica (cantar una nota del acorde escuchado, improvisar una voz sobre una armonía y una melodía dadas); lectura rítmica, lectura melódica; comentarios acerca de inquietudes personales, estudios y experiencias musicales previos (ficha de datos personales).

Con posterioridad al test, los alumnos realizarán la **Introducción a los Estudios Musicales Universitarios** (ex Curso de Nivelación), de 100 hs. de duración, a desarrollarse en forma intensiva en los meses de febrero/ marzo de cada año o en un curso de duración cuatrimestral.



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México, Primer Piso,
Ciudad Universitaria,
Tel: 433 - 4195 /433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

2. El ingreso a las carreras de Música se realizará mediante la aprobación del espacio curricular denominado **Introducción a los Estudios Musicales Universitarios**: que articula áreas de estudio integrado por conocimientos básicos de audioperceptiva, conceptos básicos del lenguaje tonal, introducción al análisis y la apreciación musical, introducción a los lenguajes artísticos (común a todos los departamentos de la Escuela de Artes), e introducción a la vida universitaria.

2.1 **Modalidad de cursado**: en forma intensiva durante el mes de febrero o durante un cuatrimestre con igual carga horaria. En este caso esta asignatura introductoria podrá ser tomada por aspirantes que estén cursando el último año de nivel medio, y que se propongan ingresar a carreras del Departamento de Música.

La aprobación de ambos cursos es equivalente. Quienes no alcancen el nivel de aprobación en la asignatura cuatrimestral podrán realizarla nuevamente en forma intensiva en el siguiente año académico.

1.3. Plan de estudios Licenciatura en Educación Musical

1.3.1. Perfil del egresado y alcances del título

Se espera que el egresado de la Licenciatura en Educación Musical sea capaz de adquirir las siguientes competencias:

- El análisis de la realidad educativa de la educación artística desde una perspectiva histórico-contextual en los niveles local, regional, nacional e internacional.
- Producción de conocimientos en el campo de la educación musical empleando herramientas conceptuales y metodológicas de la investigación educativa.
- Conformación de grupos y equipos de trabajo valorando los aportes interdisciplinarios y el intercambio de distintos conocimientos y experiencias en la producción colectiva.
- Elaboración y evaluación de proyectos educativos y trayectos de formación.
- Coordinación y participación en equipos de gestión.

Actitudes referidas a:

- La capacidad para aportar a la construcción social de la realidad desde la especificidad de la perspectiva artística, lo que supone encauzar la propia sensibilidad en procesos colectivos de producción de significado que ofrezcan visiones de mundo alternativas.



- La sensibilidad social, el compromiso con la educación pública y con los sujetos implicados en el hecho educativo; solidaridad y el respeto por el otro.
- El valor del diálogo, el pluralismo de ideas, el pensamiento divergente, la reflexión y la capacidad de autocrítica en el quehacer pedagógico.
- La disposición para la innovación, y la búsqueda y generación de propuestas creativas.

Alcances e incumbencias

- Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar proyectos de investigación educativa en el área de la educación musical y educación artística.
- Realizar asesoramiento profesional y técnico de la especialidad.
- Participar en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración y ejecución de planes, programas y/o proyectos de investigación.
- Asesorar en la formulación de políticas educativas y culturales para la educación artística.

Áreas de trabajo:

- Centros de Investigación.
- Dependencias del Ministerio de Educación.
- Instituciones educativas y culturales.

1.3.2 Objetivos Generales de la carrera

Se espera que el Licenciado en Educación Musical pueda:

- Lograr una formación musical sólida en la práctica y en la teoría musical.
- Adquirir una formación teórico-metodológica que le permita desarrollar investigaciones en el campo de la educación musical.
- Analizar, valiéndose de las herramientas pertinentes, las transformaciones educativas contemporáneas y las propuestas curriculares vigentes de educación musical.
- Adquirir herramientas que le permitan asesorar en problemáticas concernientes al campo de la educación musical.
- Asumir una actitud de apertura hacia el abordaje interdisciplinario de las problemáticas de la investigación educativa.
- Desarrollar actitudes crítico reflexivas que posibiliten la evaluación y la auto evaluación permanente.

1.3.3 Descripción general del plan



Nombre de la carrera: Licenciatura en Educación Musical

Título que otorga: Licenciado en Educación Musical

Condiciones de ingreso: Nivel medio aprobado.

Duración de la carrera: cinco años.

Caracterización de la carrera:

- El plan de estudios tiene una carga horaria total de 2956 horas reloj. Comprende 44 (cuarenta y cuatro) espacios curriculares anuales y cuatrimestrales y la realización de un Trabajo Final. De los espacios previstos, treinta y ocho son obligatorios, cinco electivos, y uno optativo.
- Para obtener el título de Licenciado en Educación Musical el alumno deberá aprobar la totalidad de los espacios curriculares previstos, una Prueba de suficiencia en idioma extranjero (alemán, inglés, francés, italiano o portugués) y el Trabajo Final.
- La propuesta incluye espacios curriculares diferenciados en función de la carga horaria y la metodología de trabajo: asignaturas (96 horas, y 64 horas), talleres y seminarios (48 horas).
- Las materias, talleres y seminarios podrán cursarse en condición de alumno promocional, regular y libre, según lo establece el Régimen de Alumnos. No podrán rendirse en condición de alumno libre los seminarios electivos

1.3.4. Estructura del plan de estudios

El ciclo básico (primer y segundo año) es común con el Profesorado en Educación Musical.

Primer año						
Código	Asignatura	Dedicación A: Anual C: cuatrim.	Carga Horaria semanal	Carga Horaria Total	Correlativa	Créditos
1	Introducción a los estudios musicales universitarios (Curso de Nivelación)			100 hs		10
2	Elementos de Armonía	A	3	96 hs.	0	10



3	Introducción a la Historia de las Artes	A	3	96 hs.	---	10
4	Instrumento aplicado I (piano o guitarra)	A	3	96 hs.	0	10
5	Técnica vocal básica y cuidado de la voz	A	3	96 hs.	0	10
6	Audioperceptiva I	A	3	96 hs.	0	10
7	Introducción a la informática aplicada a la educación musical	1º C	3	48 hs.	---	5
8	Pedagogía	2º C	4	64 hs.	---	6
9	Práctica Instrumental I	2º C	3	48 hs.	0	5
Segundo año						
10	Instrumento aplicado II (piano o guitarra)	A	3	96 hs.	3	10
11	Práctica y Dirección Coral I	A	3	96 hs.	4.5	10
12	Cuerpo y movimiento I	A	3	96 hs.		10
13	Audioperceptiva II	1º C	3	48 hs.	5	5
14	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: la evolución de la música occidental: orígenes, medioevo y renacimiento	1º C	3	48 hs.	2	5
15	Didáctica General	1º C	4	64 hs.	7	6
16	Práctica Instrumental II	1º C	3	48 hs.	8	5
17	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco	2º C	3	48 hs.	13	5
18	Práctica instrumental III	2º C	3	48 hs.	15	5
19	Psicología Educativa	2º C	4	64 hs.	7	6
Tercer año						
20	Práctica y dirección coral II	A	3	96 hs.	10.12	10
21	Instrumento aplicado III (piano o guitarra)	A	3	96 hs.	9	10



22	Estudios Culturales y Educación	1° C	4	64 hs.		6
23	Seminario sobre Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo	1° C	3	48 hs.	16	5
24	Práctica Instrumental IV	1° C	3	48 hs	17	5
25	Seminario electivo	1° C	3	48 hs.		5
26	Seminario de Historia de la música y apreciación musical: Romanticismo	2° C	3	48 hs.	24	5
27	Filosofía de la Educación	2° C	4	64 hs.	36	6
28	Taller de arreglos de música vocal e instrumental	2° C	3	48 hs.	10.17	5
Cuarto año						
29	Instrumento aplicado IV (piano o guitarra)	A	3	96 hs.	21	10
30	Seminario de Folclore musical argentino	1° C	3	48 hs.		5
31	Seminario sobre Historia de la Música y Apreciación Musical: Siglo XX primera parte	1° C	3	48 hs.	27	5
32	Seminario de Educación Especial	1° C	3	48 hs		5
25	Seminario electivo (Práctica musical)	1° C	3	48 hs.		5
33	Investigación Educativa	1° C	4	64 hs.	36	6
34	Taller de Investigación en Artes	2° C	3	48 hs		5
35	Seminario de Historia de la música y apreciación musical: música argentina y latinoamericana	2° C	3	48 hs.	27	5
25	Seminario electivo	2° C	3	48 hs.		5
25	Seminario electivo	2° C	3	48 hs.		5
Quinto año						
36	Filosofía y Estética Musical	A	3	96 hs.		10
37	Políticas educativas y planificación de	1° C	3	48 hs.		5



	la enseñanza musical					
38	Seminario sobre Historia de la Música y Apreciación Musical: Siglo XX segunda parte	1° C	3	48 hs.	33	5
25	Seminario electivo	1° C	3	48 hs.		5
39	Desarrollo de proyectos en Música	2° C	3	48 hs.	39	5
25	Seminario electivo	2° C	3	48 hs.		5
40	Trabajo Final			120 hs.	Según reglamento	12

Carga horaria total de cursado presencial: **2836** horas

Carga horaria de Trabajo Final: 120 horas

Carga horaria total:

2956 horas

1.3.5. Contenidos mínimos

1. Introducción a los Estudios Musicales Universitarios (Curso de Nivelación)

Conocimientos básicos de audioperceptiva, conceptos básicos del lenguaje tonal, introducción al análisis y la apreciación musical, introducción a los lenguajes artísticos (común a todos los departamentos de la Escuela de Artes), e introducción a la vida universitaria.

2. Elementos de Armonía

Definición del objeto de estudio de la Armonía. Panorama de la práctica armónica a través de la Historia. Funciones armónicas. El modo mayor. El modo menor. Progresión de fundamentales. Cadencias. Progresión o secuencia. Sonidos extraños al acorde. Acordes alterados. Modulación. Correspondencias de terceras. Resoluciones excepcionales. Acordes por terceras, por cuartas, por quintas y por segundas. Toneclusters. Poliacordes y acordes híbridos. Pautas para el análisis armónico de obras: siglos XVII a XX.

3. Introducción a la Historia de las Artes

Relaciones entre cultura visual y sonora en la historia del arte euro americano, desde Grecia clásica (S V a C) hasta el siglo XXI. Principales estilos, géneros y autores. Relaciones entre la "teoría" y la "práctica" del arte. La experiencia o "performance" del arte. Localización de debates, autores, géneros y estilos en el ámbito local.



4. Instrumento aplicado I

▪ Piano

Ubicación en el teclado. Claves de Sol y Fa. Escalas y arpegios mayores en cuatro octavas. Grados armónicos básicos. Modos bartokianos. Diferentes toques. Fraseo. Intensidades. Articulaciones. Ritmos folclóricos básicos. Cifrados americanos. Nuevas grafías. Técnicas de improvisación. Práctica de lectura a primera vista.

▪ Guitarra

Relaciones entre el cuerpo y el instrumento, movimiento y postura corporal.

Ubicación de octavas. Distintas posiciones. Escalas y digitaciones: Escalas pentatónicas, mayores y menores. Lectura de melodía y bajo. Melodía acompañada. Ejecución de ritmos folclóricos. Armonía aplicada: lectura de cifrados; lectura de acordes a cuatro voces; acordes mayores, menores y disminuidos en todas las posiciones e inversiones. Técnica de ejecución: ligados ascendentes; arpegios con pulgar simple. Práctica de lectura a primera vista. Repertorio: argentino y contemporáneo. Práctica de ejecución en conjunto

Acordes M, m y dism. Todas las posiciones e inversiones. Técnica de Ejecución: Técnica básica de ambas manos. Liguados ascendentes. Arpegios con pulgar simple. Lectura a primera vista. Repertorio argentino y latinoamericano. Ejecución en conjunto.

5. Técnica vocal básica y cuidados de la voz

Nociones de anatomía y fisiología del aparato fonador – Uso cotidiano y profesional de la voz – Características del uso vocal en la docencia – Características de la utilización de la voz cantada: distintas estrategias vocales de acuerdo a los estilos – La voz cantada de los niños – La voz cantada de los adolescentes: la muda vocal – La voz cantada en la vejez – Nociones de técnica y de higiene vocal de acuerdo a los distintos usos de la voz.

6. Audioperceptiva I

Desarrollar habilidades de audición y ejecución musical relacionadas con todos los aspectos del lenguaje musical y su organización formal. Desarrollo de la memoria musical. Lectura a primera vista de ritmos y melodías con alteraciones accidentales más frecuentes, síncopas más utilizadas, en tonalidades y compases de uso habitual. Lectura a primera vista con cromatismos, intervalos amplios, métricas y figuraciones complejas. Polirritmia. Ejecución instrumental de esquemas armónicos sin alteraciones. Dictados rítmicos y melódicos a una voz, de dificultad intermedia y a dos partes. Reconocimiento de secuencias armónicas sin alteraciones y con alteraciones (p. ej. interdominantes). Reconocimiento de otros elementos del lenguaje musical: timbre, escalas, compases, intervalos, y otros.



Ejercicios instrumentales y vocales: uso del diapasón, transporte, improvisación, memoria y repetición.

7. Introducción a la Informática musical aplicada

Introducción al manejo de la PC. Elementos físicos de la computadora. Sistemas Operativos. Programas, archivos y formatos usuales. Revisión de conceptos básicos de acústica. Introducción al tratamiento digital del sonido. Programas de edición de audio digital. Aplicación del sistema MIDI en la producción musical. Programas específicos para música. Secuenciadores. Editores de partituras.

8. Pedagogía

La educación pública frente a los cambios del mundo contemporáneo. Claves para una lectura pedagógica. El caso Argentino.

Discursos pedagógicos, prácticas educativas en contextos históricos diversos. Corrientes pedagógicas contemporáneas.

La institucionalización de la Educación Pública. El proyecto pedagógico moderno. La escuela Pública estatal. La corriente normalista y la Ley 1420.

La escuela en el contexto del mundo contemporáneo. La reconfiguración de las relaciones Estado, mercado y sociedad civil. La docencia y la profesionalización. De la reforma de los 90 a la Ley Nacional de Educación. Una lectura de las nuevas políticas públicas en educación en los inicios del Siglo XXI.

Del Sistema Educativo a la Institución escolar. Dos marcos teóricos para su comprensión: el Análisis Institucional y la Micro política.

La cultura escolar. Actores y procesos. La Dimensión organizativo/administrativa y su relación con lo pedagógico.

9. Práctica instrumental I

La asignatura, bajo la modalidad de taller, se desarrollará a través de dos ejes principales:

1) Técnicas básicas de ejecución instrumental y 2) Práctica musical en conjunto. Técnica de Ejecución Instrumental: Flauta dulce. Funcionamiento acústico de la flauta dulce. Tamaños y registros. Técnica de ejecución de la flauta soprano y tenor. Distintas metodologías de enseñanza del instrumento. Técnicas de ejecución grupal: afinación, articulación, fraseo. Práctica de ejecución, lectura a primera vista ejecución a solo y en conjunto, técnicas de improvisación. Aerófonos andinos. Sikus, tarcas, pincuyos, quena. Guitarra. Funcionamiento acústico. Técnica de ejecución. Práctica de ejecución. Improvisación, rasgueo, lectura, ejecución a solo y en conjunto. Lectura melódica a una y dos voces. Melodía y bajo.



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 / 433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

Acompañamientos armónicos de distinto repertorio. Práctica de Conjunto. Características rítmicas, melódicas, armónicas y formales de las distintas especies. Improvisación rítmica y melódica. Instrumentación y ejecución.

10. Instrumento Aplicado II

▪ Piano

Escalas: mayores, menores, armónicas y melódicas. Grados armónicos básicos con subdominante en todas las tonalidades. Arpeggios mayores y menores en cuatro octavas.

Técnica en general. Manejo de pedal. Nuevas grafías. Composición de obras propias breves. Ritmos folclóricos Huella, bailecito. Improvisaciones sencillas. Lectura a primera vista.

▪ Guitarra

Escalas y digitación. Otras posiciones Modos escala pentatónica. Modos escala mayor Armonía aplicada: lectura de cifrados. Arpeggios de 7ª. Enlaces tonales en distintas posiciones. Improvisación. Prácticas rítmicas sobre esquemas dados. Técnica de ejecución básica ambas manos: ligados descendentes; arpeggios con pulgar rítmico; traslados.

Lectura a Primera vista. Repertorio: estudios clásicos, renacimiento y barroco. Estudios argentinos, americanos y contemporáneos. Ejecución en conjunto.

11. Práctica y Dirección Coral I

Tipos de coros - Voces que los integran - Extensión de las voces - Generalidades - El Director: Funciones que cumple. Condiciones que debe reunir. Canto y reconocimiento auditivo: lectura de partituras corales. Reconocimiento tímbrico de las diferentes voces del coro - Ubicación en el pentagrama de las diferentes octavas (sonidos reales) de los registros femeninos y masculinos. Técnica de Dirección: El campo visual - El punto de impacto - Posición del director: el cuerpo, los brazos, las manos - La marcación del Compás: Compases de 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pulsos - Combinación de los mismos - Subdivisión de los compases - Cambios de tempo - El ataque (levares): Diferentes tipos de levares - Géstica de carácter. Matices y efectos - El calderón - Cortes - Respiraciones - Práctica de dirección: dirección de esquemas rítmicos - Dirección de Corales de J.S.Bach a Dirección de obras del repertorio coral universal a 2, 3 y 4 voces; textura homofónica; grado de dificultad fácil hasta mediana dificultad, abarcando diferentes épocas y estilos. Dirección de coros vocacionales (no lectores).

12. Cuerpo y movimiento



Introducir al conocimiento de conceptos y prácticas fundamentales para el entrenamiento corporal y expresivo del actor y su aplicación en la construcción escénica.

Técnicas corporales y expresivas para el entrenamiento corporal. Conciencia y estructura corporal. Percepción y propiocepción. Relación cuerpo-tiempo-espacio. La presencia escénica. El estado corporal y la transformación. Comunicación y contacto. La dinámica corporal. Introducción a nociones teóricas sobre cuerpo-escénico.

13. Audioperceptiva II

Desarrollar habilidades de audición y ejecución musical relacionadas con todos los aspectos del lenguaje musical y su organización formal y textural. Desarrollo de la memoria musical. Desarrollo de velocidad en la resolución de ejercicios. Lenguajes hipercromáticos y no tonales. Métricas y figuración de la mayor complejidad. Modulación, grados alterados, acordes disonantes. Ejercicios instrumentales y cantados; reconocimientos auditivos diversos y lectoescritura. Lenguajes y notaciones de vanguardia.

14. Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: La evolución de la música occidental. Orígenes, Medioevo y Renacimiento

El sonido vocal e instrumental en las culturas "primitivas". Ceremonias y ritos. Los instrumentos: clasificación y orígenes. Melotipos. El canto gregoriano. Repertorio y liturgia. La notación. Orígenes de la polifonía. La música de los trovadores. Ars Antiqua; Ars Nova. Misa, motete y chanson en el siglo XV. Frottola y madrigal. La polifonía del siglo XVI. Palestrina, Lasso, Byrd. Las formas instrumentales.

15. Didáctica General

Ejes teóricos-metodológicos. La articulación forma/contenido.

Enseñanza y condiciones de escolarización. Didáctica, enseñanza y narrativa. La escuela y el problema de la transmisión cultural. Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza como prácticas sociales. Enseñanza y Aprendizaje. El aprendizaje escolar. Relaciones y derivaciones de las teorías del aprendizaje a las prácticas de la enseñanza. El aprendizaje escolar: un tipo particular de aprendizaje. Relaciones y derivaciones de las teorías del aprendizaje a las prácticas de la enseñanza. Características y problemas particulares de la Enseñanza del Arte.

La problemática de la enseñanza y el campo de conocimiento. Los procesos de mediación. Transposición Didáctica. Currículum prescripto, real y nulo. La relación diseño-desarrollo. El lugar del arte en el currículum escolar.



La problemática del método en la enseñanza. La relación contenido-método. El docente ante la tarea de elaboración de su propuesta de enseñanza. La clase Tareas, actividades y recursos. Aportes para el análisis didáctico. Las interacciones en el aula. Evaluación y enseñanza. Debates en torno a la evaluación en Arte.

16. Práctica Instrumental II

Taller de música tradicional de distintas culturas. Desarrollo de dos ejes principales
1) Técnicas básicas de ejecución instrumental y 2) Práctica musical en conjunto.

Técnica de Ejecución Instrumental: Flauta dulce. Técnica de ejecución de la flauta contralto y bajo. Técnicas de ejecución grupal: afinación, articulación, fraseo. Práctica de ejecución, lectura a primera vista con el instrumento, ejecución a solo y en conjunto, técnicas de improvisación. Guitarra. Técnica de ejecución. Práctica de ejecución, improvisación, rasgueo, lectura, ejecución a solo y en conjunto. Lectura melódica a una y dos voces. Melodía y bajo. Acompañamientos armónicos de distinto repertorio. Práctica de Conjunto: Características rítmicas, melódicas, armónicas y formales de las distintas obras. Improvisación rítmica y melódica. Instrumentación y ejecución utilizando instrumental Orff.

17. Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco

La evolución de la Música occidental del siglo XVII y primera mitad del Siglo XVIII. El Barroco: de la modalidad a la tonalidad. La ópera italiana: C. Monteverdi. La ópera francesa: J.B.Lully. La sonata y el concierto: A. Corelli, A. Vivaldi. La música para tecla: G Frescobaldi. Los organistas alemanes. El oratorio: G. Carissimi. G.F. Andel. Johann Sebastian Bach: vida y obra.

18. Práctica Instrumental III

Taller de música antigua europea y colonial americana. Desarrollo de dos ejes principales: 1) Técnicas básicas de ejecución instrumental y 2) Práctica musical en conjunto. Técnica de Ejecución Instrumental Flauta dulce. Técnicas de ejecución del cuarteto de flautas dulces. Afinación, articulación, fraseo. Instrumentación. La flauta dulce en la historia de la música: instrumentos y repertorio. Guitarra. La guitarra en la historia de la música, instrumentos y repertorio. Técnica de ejecución. Práctica de ejecución. Improvisación, rasgueo, lectura, ejecución a solo y en conjunto. Lectura melódica tres y cuatro voces. Melodía y bajo. Acompañamientos armónicos y ejecución de continuos. Práctica de Conjunto: Danzas de la Edad Media, Renacimiento y Barroco. Repertorio polifónico renacentista y barroco. Características rítmicas, melódicas, armónicas y formales



de las distintas obras. Improvisación rítmica y melódica. Instrumentación y ejecución.

19. Psicología Educativa.

El problema de las relaciones entre discursos y prácticas psicológicas y educativas.

La construcción histórica del campo psicoeducativo. Psicología del desarrollo, Psicología del aprendizaje y Psicología Educativa.

Teorías contemporáneas del aprendizaje y del desarrollo: núcleos centrales de los programas conductistas y neoconductistas. Constructivismo y Cognitivism. Teoría de la Gestalt. El aprendizaje desde la perspectiva psicogenética. Enfoques psicológicos socio-culturales y educativo. El lugar de la educación en el discurso psicoanalítico.

20. Práctica y Dirección Coral II

Ejercicios de relajación - Ejercicios de respiración - Ejercicios de vocalización - Emisión - Dicción Lectura de todas las partituras corales que se trabajen en la cátedra, integrando coro de práctica. Técnica de Dirección: Dirección de compases compuestos en diferentes velocidades. Cambios de tempo y de carácter. Interpretación de diferentes estilos. Práctica de dirección. Dirección de obras del repertorio coral universal en general, a 4 ó más voces; todo tipo de texturas; mediana dificultad en adelante; abarcando diferentes épocas y estilos. Interpretación de arreglos para coro escolar (no lectores) a capella y con acompañamiento de instrumentos utilizados en la escuela.

21. Instrumento aplicado III

▪ Piano

Escalas: mayores y menores en todas las tonalidades en cuatro octavas. Arpeggios: séptima de dominante y séptima de sensible en cuatro octavas. Cadencias. Solvencia en técnica básica. Ritmos: valores irregulares. Compases compuestos. Combinaciones rítmicas. Nuevas grafías. Aplicación escrita en obras propias. Bajo cifrado barroco. Reducción de breves fragmentos orquestales. Lectura a primera vista.

▪ Guitarra

Prácticas y fórmulas sobre escalas y modos. Armonía Aplicada: Prácticas y fórmulas sobre arpeggios de séptima.. Acordes de novena, oncenaria y treceava. Lectura de cifrados. Práctica rítmica e improvisación sobre esquemas dados. Técnica de Ejecución: arpeggios con pulgar rítmico; traslados; acordes. Distensión y contracción mano izquierda. Posiciones. Lectura a Primera vista. Repertorio: estudios clásicos, y obras del romanticismo. Estudios argentinos, americanos y contemporáneos. Ejecución en conjunto.



22. Estudios culturales y educación

Dimensiones teórico-metodológicas de los estudios culturales. Los aportes fundantes de Durheim y Weber. Enfoques en la construcción de los Estudios Culturales: Raymond Williams y la producción cultural como enlace entre la teoría cultural y la crítica. Estudios del nuevo historicismo y la etnografía. Clifford Geertz y la mirada semiótica. La escritura como significación: la descripción densa. Estudios críticos y cultura J. Habbermas y el legado del marxismo crítico. La Teoría Relacional de P. Bourdieu. La noción de espacio social como dimensión histórico-cultural en el campo del arte y la educación. E. Said y el doble sentido del concepto cultura en la crítica a las culturas imperialistas. Educación y cultura. Los estudios culturales y el análisis de los problemas del campo educativo.

23. Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: el Clasicismo

Evolución de la música occidental en la segunda mitad del siglo XVIII al siglo XIX. El rococó: el arte del clave en los maestros franceses. Las sonatas de Scarlatti. La reforma de la ópera: C.W. Gluck. Franz J. Haydn: el cuarteto de cuerdas y la sinfonía. Sus oratorios. Wolfgang A. Mozart: la ópera seria y la ópera cómica. El concierto para piano y orquesta. La sinfonía. Ludwig van Beethoven: la sonata para piano. El cuarteto de cuerdas. La sinfonía.

24. Práctica Instrumental IV

Taller de música contemporánea. Desarrollo de dos ejes principales: 1) Técnicas básicas de ejecución instrumental y 2) Práctica musical en conjunto Técnica de Ejecución Instrumental. Flauta dulce. Técnicas de ejecución no tradicionales. Frulatos, glissandos, multifónicos. Exploración sonora con los instrumentos. Guitarra. Técnicas de ejecución no tradicionales. Exploración sonora con la guitarra. Práctica de Conjunto. Exploración sonora con distintos materiales, texturas, densidad, ataques, organizaciones formales. Partituras analógicas. Repertorio con lenguajes contemporáneos y piezas aleatorias.

25. Seminarios Electivos

La propuesta de seminarios electivos se irá renovando anualmente. Las denominaciones de cada uno de ellos, no quedan determinados en este plan de estudios pues se espera que las propuestas puedan ir cambiando para permitir dinamismo en la estructura curricular.

Los alumnos podrán optar por diferentes seminarios que provengan del departamento de Música, de otros departamentos de la Escuela de Artes y de otras carreras de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

26. Seminario de Historia de la Música y apreciación musical: Romanticismo

La evolución de la música occidental en el siglo XIX. La pieza para piano: Chopin, Schumann. El Lied: Schubert, Schumann, Wolf. El poema sinfónico: H. Berlioz, F.



Liszt. La Sinfonía: Schubert, Brahms, Bruckner, Tchaikovsky, Mahler. La ópera: Verdi, Wagner. La música de cámara: Schubert, Schumann, Brahms, C. Franck.

27. Filosofía de la Educación

Actividad filosófica y práctica educativa. La actividad filosófica como práctica crítica reflexiva. La cuestión del sujeto. Formas de subjetividad y relaciones de poder. La desustancialización de la noción de sujeto. El conocimiento como problema filosófico y educativo. Ética, política y educación. La ética en la formación profesional. La educación como ámbito de lo público. La filosofía de la educación en Ibero América y Argentina. Perspectivas teóricas.

28. Taller de arreglos de música vocal e instrumental

Aspecto rítmico: ritmos básicos del folklore argentino y sus variantes. Esquemas rítmicos del repertorio latinoamericano. Densidad, textura y timbre. Aspecto melódico: desarrollo motivico, fraseo, contramelodía. Aspecto armónico: armonización a dos, tres cuatro o más voces para instrumentos iguales, familias de instrumentos y para distintas agrupaciones instrumentales o vocales e instrumentales. Ritmo armónico, sustituciones, Aspectos formales: continuidad y discontinuidad, contrastes, densidades, dinámicas. Realización de arreglos y ejecución en conjunto.

29. Instrumento aplicado IV

• Piano

Técnica: escalas, arpeggios, toques, articulaciones, intensidades, manejo de pedal. Comprensión textual musical. Aplicación en obras propias de elementos técnicos y expresivos incluyendo nuevas grafías. Manejo de conducción de voces. Orquestación de canciones. Reducción orquestal. Lectura a primera vista.

• Guitarra

Ejecución de obras argentinas, americanas, contemporáneas. Arreglos y composiciones para guitarra. Transcripciones de obras originales para otros instrumentos. Ejecución en conjunto. Técnicas aplicadas al repertorio seleccionado.

30. Seminario de Folklore musical argentino

Abordar el estudio de la problemática de la música tradicional y folklórica, analizando sus condiciones históricas de producción desde la tradición oral hasta el mercado popular contemporáneo, la evolución de las industrias culturales y los procesos de construcción ideológica del género musical folklórico. Se analizan paralelamente sus aspectos sonoros esenciales: los órdenes tonales, rítmicos y armónicos que identifican a sus variadas especies musicales, los rasgos estilísticos regionales y las inter-influencias con otros géneros musicales, así como las



herramientas teóricas que nos permitan aprehender mejor su ontología material y simbólica.

31. Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: siglo XX (I)

La evolución de la música occidental en la primera mitad del siglo XX. Impresionismo. C.- Debussy. La obra para piano. La obra sinfónica. La obra vocal. Expresionismo: A. Schönberg desde Noche transfigurada hasta las piezas para piano Op. 23. Nuevas tonalidades: B. Bartók. Obra para piano. Cuarteto de cuerdas. Obra de cámara. Igor Strawinsky. El ballet. La sinfonía. El Serialismo: Schönberg y la Escuela de Viena. A. Berg: la ópera. A. Webern: la música de cámara. Personalidades singulares: Ch. Ives. La obra para piano. La obra sinfónica. E. Varèse. La obra sinfónica. El neoclasicismo en Francia: E. Satie, y "Les Six". Rusia: S. Prokofiev. Italia: A. Casella. G.F. Malipiero. Alemania: P. Hindemith.

32. Seminario de Educación Especial

Las nociones de discapacidad y deficiencia. Discapacidad, capacidad, necesidades. Discapacidad y respuesta social: mecanismos de marginación. Procesos de integración. Instituciones y educación artística. Arte y discapacidad. Artes y artistas: enfoques de intervención. La educación especial en niños, jóvenes y adultos. Los recursos didácticos de la educación especial. La evaluación en los procesos de enseñanza desde la educación artística en la educación especial.

33. Investigación Educativa

Modelos cualitativos en Investigación Educativa. La articulación entre modelos cualitativos y cuantitativos. Los aportes de la hermenéutica, el interaccionismo simbólico, la etnometodología, los enfoques ecologistas, culturalistas, marxistas y críticos. La investigación socio-antropológica. Investigación - Acción. Narrativa e historia de vida. El proceso de construcción de un proyecto de investigación. La construcción del objeto de estudio. Articulación entre momentos teórico, metodológico y práctico. Herramientas teórico-metodológicas- Observación, entrevista y análisis de documentos. Análisis interpretativo. Comunicabilidad y escritura. El informe de investigación.

34. Taller de Investigación en Artes

La investigación en Artes. El trabajo monográfico. Investigación para la producción artística. Redacción de proyectos de investigación. Bibliografía. Citas y referencias bibliográficas. Archivos. Documentación de archivo. Fuentes primarias y fuentes secundarias. Diferentes medios y tecnologías de registro: registros fílmicos, sonoros, escritos, plásticos. Archivos virtuales. Campos de acción para la investigación y la producción en Artes. Técnicas y registros de experimentación. El trabajo interdisciplinario. Los sistemas de comunicación en la investigación y la producción en Artes. Redacción de artículos, comentarios críticos, comunicaciones, ensayos e informes.



35. Seminario de Historia de la música argentina y latinoamericana

Música precolombina: organología, sistemas musicales y sistemas de registros. Principales centros culturales mayas, aztecas, huari e incas. La música en los complejos culturales precolombinos del actual territorio argentino. Música colonial: principales centros culturales. La música en las misiones jesuíticas. Argentina en vísperas de la independencia. Casa de Comedias y la música en los salones. La generación de 1910. El nacionalismo. El expresionismo. Principales referentes. Folklores regionales y lenguajes populares. Música afro-indígena, hispano-africana e hispano-indígena. La problemática de la inmigración y el fenómeno de los aires mixtos. El tango y el rock nacional en Argentina.

36. Filosofía y Estética Musical

Panorama sumario de momentos importantes de la historia de la estética musical occidental, incluyendo al menos: Relaciones entre estética, crítica, análisis e interpretación. El contenido de la música: relaciones matemáticas, representación de afectos, expresión de sentimientos, valores ultraterrenos, pura forma, símbolo socio-cultural. Los conceptos de arte, artesanía, técnica, inspiración, originalidad, genio, obra, versión. Las diversas funciones asignadas a la música a lo largo de la historia y en diversas culturas. La música como lenguaje: ¿metáfora o realidad? Posibilidad y límites de una semiótica y una semántica musicales. Problemática de la relación compositor-intérprete-público. Los problemas de la estética tradicional en el mundo actual: problemas estéticos límites, la aleatoriedad, el serialismo integral, la new wave, el kistch. El relativismo cultural: ¿toda estética es una etnoestética? Estética de las músicas populares y étnicas (en especial el problema del valor). Ética del compositor y del intérprete en el mercado cultural. Música y Tecnología.

37. Políticas Educativas y Planificación de la Enseñanza Musical

La política educacional. Presupuestos antropológicos, sociales y culturales. Políticas educativas, contextos, actores sociales. Diseño, ejecución, evaluación de políticas educativas. Instrumentos metodológicos. Principales ideas y tendencias de las políticas educativas en educación artística. Las políticas educativas en la agenda nacional e internacional. Concepto de planeamiento. El planeamiento de educación. El proyecto como instrumento operativo del plan.

38. Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Siglo XX (II)

La música occidental en la segunda mitad del siglo XX. El Serialismo integral: K. Stockhausen, L. Nono, P. Boulez. El serialismo norteamericano: M. Babbitt, W. Rieger. La musique concrète: P. Schaeffer. La música electrónica: la escuela de Colonia. H. Eimert, K. Stockhausen. Los italianos: B. Maderna, L. Berio. La escuela polaca: W. Lutoslawski, K. Penderecki. El minimalismo: S. Reich, P. Glass, La Monte



Young. La ópera en el siglo XX: B.A. Zimmermann, H.W. Henze, L. Berio. El espectralismo: G. Grisey, T. Murall. El enfoque del seminario está fundamentalmente orientado al análisis de obras y fijación de criterios metodológicos

39. Desarrollo de Proyectos en Música

Formulación de proyectos de diversa índole que involucren a la música como núcleo de sus objetivos y/o realización. Elaboración y diseño de proyectos. Diferentes tipos de proyectos: institucionales, pedagógicos, de extensión, artísticos, socioculturales, de investigación. Desarrollo y evaluación de proyectos.

40. Trabajo Final

El trabajo final consistirá en una instancia de evaluación teórico-práctica. Su propósito fundamental será abordar una propuesta de investigación en el campo de la educación musical empleando herramientas conceptuales y metodológicas de la investigación educativa. Deberá ajustarse a la Reglamentación de Trabajo Final vigente al momento de su presentación.

2. Equivalencias entre plan 86 y nuevo plan

La puesta en marcha del nuevo plan se realizará en forma progresiva, implementándose año a año. Los estudiantes que hayan iniciado el Profesorado en Educación Musical bajo el plan 1986 podrán solicitar continuar sus estudios en el nuevo plan de la Licenciatura, para lo cual se establecen las siguientes equivalencias entre ambos planes:

Plan de Estudios 1986	Nuevo plan de estudios
Audioperceptiva I	Audioperceptiva I
Introducción a la Historia de las Artes	Introducción a la Historia de las Artes
Introducción a la Composición I
Armonía I
Contrapunto I
Instrumento Complementario I	Instrumento Aplicado I
Audioperceptiva II	Audioperceptiva II
Introducción a la Composición II
Armonía II	Elementos de Armonía



Contrapunto II
Instrumento Complementario II	Instrumento Aplicado II
Historia de la Música y Apreciación Musical I	Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: La evolución de la música occidental. Orígenes, Medioevo y Renacimiento
Prueba de Capacitación de Idioma	Prueba de Suficiencia de Idioma
Pedagogía General	Pedagogía
Psicología General y Evolutiva	Seminario Electivo (FG)
Psicología Educacional	Psicología Educacional
Didáctica General	Didáctica General
Taller Experimental de Música I
Folklore Musical argentino	Seminario de Folklore argentino
Instrumento Complementario III	Instrumento Aplicado III
Práctica Instrumental I	Práctica instrumental I y II
Historia de la Música y Apreciación Musical II	Seminario de Historia de la música y apreciación musical: Barroco y Seminario de Historia de la Música y apreciación musical: Clasicismo
Taller Experimental de Música II
Canto Coral I y II	Práctica y dirección coral I
Seminario de Foniatría	Seminario electivo
Seminario de Medios Audiovisuales	Seminario electivo
Práctica Instrumental II	Práctica instrumental III y IV
Historia de la Música y Apreciación Musical III	Seminario de Historia de la música y apreciación musical: Romanticismo y Seminario de Historia de la Música y apreciación musical: siglo XX (I)
Instrumento Complementario IV	Instrumento Aplicado IV



Canto Coral III	Práctica y dirección coral II
Práctica Instrumental III	Taller de arreglos de Música Vocal e instrumental
Taller Experimental de Música III

3. Seguimiento de la implementación del Plan

Se creará una comisión de seguimiento del nuevo plan integrada por profesores, estudiantes y un representante no docente que cumpla tareas en el Despacho de alumnos, designados por el Consejo Asesor y el Jefe del Departamento, que tendrá como función sistematizar información y realizar los análisis que permitan apreciar los avances en la implementación del plan de estudios.

Este análisis se complementará con la sistematización del material de informes por materias producidos por los profesores o equipos docentes que se encuentren a cargo del dictado en cada año académico, así como los cuestionarios de opinión que complementarán los estudiantes.

A medida que se complete la implementación de las carreras, se analizarán tasas de graduación y de duración de los estudios.

Se abordará el análisis de diversos aspectos relacionados con los trabajos finales que se produzcan. Se mantendrá actualizada la información sobre la inserción de los egresados en el campo laboral y su desarrollo académico posterior.

4. Requisitos para la implementación del plan

Debido a que la propuesta de esta nueva carrera, tiene espacios curriculares comunes con la carrera de Profesorado en Educación Musical, y los espacios específicos de la Licenciatura son comunes con las otras carreras afines que se dictan en el mismo Departamento, sólo es necesario un cargo de profesor titular de dedicación semiexclusiva para las asignaturas Políticas educativas y planificación de la enseñanza musical y Desarrollo de proyectos en Música.